GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE GUARAINAG
RUC: 0160034170001. Dirección: Centro Parroquial Telf. :(07)2254041. Email: gadpg@hotmail.com
Guarainag - Paute - Azuay - Ecuador

Oficio N°032- 2017-GADPG

Guarainag a, 10 de mayo de 2017.

Señor.
MORADOR DE LA PARROQUIA GUARAINAG

De nuestra consideración:

Por medio de la remito a Usted el informe narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016, con la respuesta a cada una de la preguntas planteadas en la Asamblea realizada el día 20 de abril de 2016. A la vez que me permito invitarle a participar de la Asamblea de Rendición de cuentas en donde se dará a conocer en forma pormenorizada la inversión realizada en cada uno de los proyectos ejecutados en el año 2016; asamblea que se llevara a cabo el día jueves 25 de mayo del presente año a partir de las 10am en el salón parroquial.

Sin otro particular y en espera de su presencia misma que dará realce a este evento de participación ciudadana, suscribo de Usted.

Atentamente;
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUARAINAG

Ing. Silvia Uzhca Ávila.
PRESIDENTA GADPG

C.c: Archivo

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO: 2016

Estimado Ciudadano Guarainence, dando cumplimiento con el proceso señalado para la rendición de cuentas del año 2016, el equipo de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial de Guarainag, ha procedido a responder las preguntas planteadas en la Asamblea de Actores de la parroquia desarrollada en días anteriores, mismas que se detallan a continuación:

Proyecto 1: Apoyo y fomento a la producción agropecuaria

1. **¿Puede el GAD parroquial Apoyar con abono para la siembra?**

El GAD Parroquial tiene la competencia para fomentar la productividad de la parroquia, más sin embargo la dificultad se presenta en la magnitud de inversión que representaría satisfacer a toda la población. Cada inversión que realice la institución debe estar encaminada a satisfacer un bien común, y en caso de entregar abono a cada agricultor no se podría medir los resultados para el cumplimiento de la meta propuesta. Es por ello que se busca siempre la firma de convenios para apoyar a proyectos específicos.

Proyecto 2: Elaboración de un proyecto de Turismo y ecoturismo comunitario.

2. **¿De qué manera el GAD parroquial apoyó en la construcción del Proyecto Turístico Delta del Río Paute?**

La obra fue financiada en su totalidad por la I. Municipalidad de Paute, y ésta entidad no cuenta con la competencia para el mantenimiento vial rural, por lo que se gestionó la firma de un convenio entre el GAD parroquial de Guarainag y la Municipalidad para que se pueda realizar la apertura de vía, ensanchamiento vial y mantenimiento de la vía Las Juntas Bajo.

Proyecto 3: Estudios y construcción del mercado central de la parroquia Guarainag.

3. **¿Los estudios están Listos?**

El GAD parroquial de Guarainag en su afán de optimizar los escasos recursos que posee, gestionó el apoyo de la I. Municipalidad de Paute, para la realización de los Estudios y diseños del mercado central de Guarainag, mismos que han estado en constante revisión por parte del GAD parroquial de Guarainag y de Técnicos de Conagopare Azuay, en el presente año se realizó la socialización con los miembros del GAD y acompañamiento de Conagopare Azuay, en cuya socialización acompañada de una inspección en el sitio con la casa ya en escombros, se pudo constatar que las dimensiones no coinciden con el plano de la escritura, ya que al momento de la Declaratoria de utilidad Pública realizada en la Administración anterior se toma parte de los terrenos linderantes, convirtiéndose en un problema tanto para la construcción del mercado central, cómo un problema legal con los vecinos. Por lo tanto respondiendo a su inquietud, podemos indicar que los estudios que se encuentra desarrollando la I. Municipalidad de Paute, no se encuentran disponibles hasta la fecha.

4. ¿Por qué no se construyó en 2016?

No se construyó en el año 2016, porque no se disponía de los estudios correspondientes. Cabe recalcar que las gestiones para la realización de dichos estudios se realizaron en el mes de Mayo del año 2016, fecha desde la cual se han estado realizando observaciones a los mismos.

5. ¿Hay presupuesto para construirlo en 2017?

Inicialmente se había pensado en la posibilidad de realizar un préstamo con el Banco de Desarrollo del Ecuador, sin embargo en el año 2016, se sacrificaron algunos proyectos con la finalidad de juntar los recursos necesarios para éste proyecto, recursos que sumados a valores por concepto de devolución de IVA y a una asignación presupuestaria del presente año alcanzan a cubrir aproximadamente un 90% del monto de la obra según el presupuesto referencial presentado en la última socialización mismo que está sujeto a modificación por lo descrito en la pregunta Nº3.

Proyecto 4: Adquisición de materiales de construcción para proyectos de cogestión.

6. ¿De qué manera apoyo la comunidad de Las Juntas en la construcción de baterías sanitarias?

La comunidad de Las Juntas Aportó con la Mano de Obra no calificada (Oficial), durante la ejecución de la obra. Por su parte el GAD parroquial de Guarainag, aportó con el Maestro principal y con los siguientes materiales relevantes: Perfilería, eternit, pintura, letrinas, urinarios, tubería, vigas, arena, cemento, Instalaciones eléctricas. La Prefectura del Azuay aportó con: piedra, arena, grava, bloque, malla electrosoldada. Cabe indicar que la obra estaba prevista para el año 2015, sin embargo la Prefectura del Azuay no realizó la entrega del cemento, por lo que puesto en consideración del Pleno de la Junta Parroquial se priorizó la ejecución de ésta obra en forma directa.

Proyecto 5: Implementación y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos.

7. ¿Por qué se priorizaron sólo en las dos comunidades?

Se contempló de forma prioritaria a las Comunidades de Ucumarina y Rambran, puesto que en las demás comunidades se han venido desarrollando otras obras en años anteriores; a este motivo se debe sumar los escasos recursos que se manejan, lo que nos imposibilita trabajar en todas las comunidades al mismo tiempo. Sin embargo es oportuno señalar que para el presente año se han priorizado obras en las demás comunidades.

8. ¿Cuánto se invirtió en cada comunidad?

La inversión se detalla de la siguiente manera:

Rambran: Construcción de Graderío en la cancha de uso múltiple y Muro base para escenario de actos públicos.

- **Mano de Obra:** $ 524.40

- **Materiales de Construcción:** $ 4118.44
- **TOTAL: $** 4642.84

Ucumarina: Construcción de pared en cancha de uso múltiple, Bordillo-Grada frente a escenario, pared en escenario de actos sociales.

- **Materiales de Construcción:** $ 1944.57

Proyecto 6: Estudios para dotar alumbrado eléctrico de espacios públicos.

9. ¿Se realizaron los estudios? Y ¿cuánto se invirtió?

No se ejecutaron los estudios, en vista de que se realizó una reforma al presupuesto del GAD parroquial para financiar el Mercado Central que se pretende construir.

10. ¿Por qué no se colocó las lámparas en la cancha cubierta de la comunidad de Llamacón?

No se colocó luminarias en la cancha cubierta en vista de que el monto asignado inicialmente no cubría el valor de la instalación completa, por lo que en sesión del GAD se reformó el presupuesto dejando sin valor a esta partida. Esta obra se pretende financiar el presente año.

Proyecto 7: Mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural de la parroquia.

11. ¿Por qué no se terminó con el lastrado en la vía Ucumarina -Selel?

Este trayecto estaba considerado en la planificación del año 2015, y no se realizó por el limitado ancho de la vía, sumado a que por la huella derecha se había recientemente en aquel entonces realizado las excavaciones para el proyecto de agua potable de Ucumarina, la maquinaria ingresada provocó daños en la tubería por lo que esta situación nos obligó a cancelar este trabajo.

12. ¿Se podrá habilitar el camino hacia Infiernillo en la comunidad Las Juntas?

Por esta situación se han mantenido reuniones con la Comunidad Las Juntas, se ha solicitado a la Prefectura del Azuay mantenimiento vial hasta el lugar del conflicto con la finalidad de poder acceder con materiales de construcción y habilitar el paso en este sector.

13. ¿Por qué no se cumplió con la planificación de mantenimiento en vías priorizadas en 2016?

El Gad Parroquial de Guarainag, realizaba hasta el año 2015 el lastrado de las vías con los recursos provenientes de la Tasa Solidaria (Impuesto cobrado por la Prefectura del Azuay a los vehículos). En Diciembre del año 2015 la Prefectura del Azuay aprueba una ordenanza en la que entre otras cosas se establece que los municipios de la provincia del Azuay exigirán el comprobante de pago de la Tasa Solidaria como requisito para la matriculación vehicular, y en el cantón que no se exija, las parroquias no tendrán derecho a estos recursos. Por su parte la Municipalidad de Paute ha tomado la decisión de no exigir el comprobante de pago y por ello las parroquias no contamos con los recursos provenientes de la tasa solidaria. Por lo expuesto el Gad Parroquial de Guarainag no ha podido cumplir con la planificación en

mantenimiento vial sin embargo tratando de apalear la situación se ha realizado mingas y contratación de maquinaria para la limpieza de cunetas en algunas de las vías priorizadas, tales como: Iglesias, Coyal, Rambran, Bella Unión, Ucumarina y Las Juntas.

14. ¿Por qué se ha descuidado el mantenimiento de la vía principal

Es competencia de la Prefectura del Azuay_el mantenimiento de las vías de tercer orden como se la denominada a la vía Chicty-Guarainag, sin embargo frente al abandono de esta institución, se han planificado mingas de limpieza y bacheo con base con la Municipalidad de Paute. Además de ello se convocó a la ciudadanía a una reunión en la Prefectura del Azuay para exigir el arreglo de la vía, y valga la oportunidad para indicar el poco interés de la ciudadanía en apoyar en estos reclamos; en dicha reunión la Prefectura se comprometió en realizar los estudios previos a la reconstrucción de la vía, realizar un bacheo y estabilización de puntos críticos, compromisos que no se han cumplido en su totalidad.

Proyecto 8: Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia.

Los gastos en los que se incurren en este programa hacen referencia a sueldo del trabajador, insumos para aseo, materiales de construcción para adecuación de espacios públicos, combustibles, lubricantes para la podadora y herramientas menores.

Proyecto 9 Mejoramiento de la infraestructura y equipo tecnológico del GAD

15. ¿Qué implementos adquirió el GAD parroquial para su funcionamiento?

- Impresora: envista que los repuestos de la impresora anterior tienen un costo elevado, se optó por adquirir una impresora de tinta continua.
- Sillas plásticas: consideradas necesarias para actos sociales, desarrollados fuera del salón parroquial, por su fácil manejo.
- Materiales de construcción: para realizar adecuaciones en el salón parroquial (Cerámica, bondex).

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUARAINAG

Ing. Silvia Uzhca Ávila.
PRESIDENTA GADPG

Srta. Yessenia Calle Urgiles
SECRETARIA TESORERA GADPG

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE GUARAINAG
RUC: 0160034170001. Dirección: Centro Parroquial Telf. :(07)2254041. Email: gadpg@hotmail.com
Guarainag - Paute - Azuay - Ecuador

Oficio N°032- 2017-GADPG
Guarainag a, 10 de mayo de 2017.

Recepción de oficios

Nombre	Fecha	Firma
Sr. Raúl León	11/05/2017	
Sr. Hermel Trelles	10/05/2017	
Lcda. Carmen Torres	10/05/2017	
Sra. Concepción Cárdenas	11/05/2017	
Abg. Mónica Cabrera	10/05/2017.	
Srta. Nancy Aguaisa	16/05/2017	
Sr. Antonio Coyago	11/05/2017	
Sra. Noemí Orellana	11/05/2017	
Srta. Ana Lucia Arce	11/05/2017	
Sr. Gonzalo Ponce	11/05/2017	
Sra. Margarita Solórzano	12/05/2017	
Sra. Ana Ortiz	16/05/2017	

Sr. Augusto Crespo	10/05/2017	
Srta. Maritza Torres		
Sr. Ángel Solórzano	11/05/2017	
Sr. Tarquino Sarmiento	12/05/2017	
Sr. Luis Alberto Toledo	16/05/2017	
Sra. Luz Cabrera	11/05/2017.	
Sra. Rosa Calle		
Sra. María Ávila	14/05/2017	
Sr. Eduardo Altamirano	10/05/2017	
Sr. Carlos Altamirano	12/05/2017	